



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 Fecha expedición: 03/09/2021 10:10:22 am

Recibo No. 8191658, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821BZ68CO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO VILMAR SAS
 Nit.: 901181112-0
 Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1017160-16
 Fecha de matrícula en esta Cámara: 16 de mayo de 2018
 Último año renovado: 2020
 Fecha de renovación: 04 de septiembre de 2020
 Grupo NIIF: Grupo 2

EL INSCRITO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU REGISTRO. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL FORMULARIO DE MATRÍCULA/INSCRIPCIÓN Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2020

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 98 NO. 15 17 OFICINA 607 EDIFICIO MANHATAN CENTER BOGOTA
 Municipio: Cali - Valle
 Correo electrónico: contabilidad@grupovilmar.com
 Teléfono comercial 1: 5712484278
 Teléfono comercial 2: 3176377736
 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 98 NO. 15 17 OFICINA 607 EDIFICIO MANHATAN CENTER BOGOTA
 Municipio: Cali - Valle
 Correo electrónico de notificación: contabilidad@grupovilmar.com
 Teléfono para notificación 1: 5712484278
 Teléfono para notificación 2: 3176377736
 Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO VILMAR SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo



**Cámara de
Comercio de
Cali**

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 Fecha expedición: 03/09/2021 10:10:22 am

Recibo No. 8191658, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821BZ68CO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de abril de 2018 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2018 con el No. 8981 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO VILMAR SAS

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA.

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: REALIZAR TODO TIPO DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ARRENDAMIENTO O VENTA DE TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, SUMINISTRO INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO ASESORAMIENTO CAPACITACIÓN DE SISTEMAS ÚTILES, MAQUINARIA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS, SUSCRIBIR CONTRATOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, EDIFICACIONES, ACABADOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EXCAVACIONES CONSTRUCCIONES DE GRANDES SUPERFICIES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, AEROPUERTOS, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE MALLAS Y SISTEMAS VIALES, DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS REFERENTES A LA CONSTRUCCIÓN Y EL DISEÑO DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, EL MANEJO DE EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN CONSTRUCCIÓN PARA DEMOLICIÓN Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL Y ADEMÁS CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. TAMBIÉN PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$500,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$50,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$500,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$50,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$500,000,000



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 Fecha expedición: 03/09/2021 10:10:22 am

Recibo No. 8191658, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821BZ68CO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones: 10,000
 Valor nominal: \$50,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE SI LO DESEA, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA.

SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS.

PARÁGRAFO.-EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
 Fecha expedición: 03/09/2021 10:10:22 am

Recibo No. 8191658, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821BZ68CO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 08 de enero de 2019, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2019 con el No. 417 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LUIS VILCHES GARRIDO	C.E.332582
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RAUL SEGURA MESA	C.E.591527

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 2 del 08/01/2019 de Asamblea General De Accionistas	416 de 11/01/2019 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 03/09/2021 10:10:22 am

Recibo No. 8191658, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821BZ68CO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 4312
Otras actividades Código CIIU: 7110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$11,513,748,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4290

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 03/09/2021 10:10:22 am

Recibo No. 8191658, Valor: \$6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821BZ68CO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

D. M. Z. C.

NO HA
CON LA OBLIGACION
RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL
IDO
AL DE